

GESTIÓN TURÍSTICA, SOSTENIBILIDAD Y NUEVA GOBERNANZA

Los días 10 y 11 de mayo de este año tuvo lugar en la Universidad Jaume I el XX Congreso Internacional de Turismo Universidad-Empresa bajo el título: **Gobernanza y participación en la gestión sostenible de destinos turísticos**. En él participaron investigadores nacionales, internacionales de prestigiosas universidades, entre las internacionales la de Aalborg University de Copenhagen, Université Paris III Sorbonne Nouvelle, University of Molise o Siena, entre otras. También fue relevante la aportación institucional y empresarial en los diferentes paneles de expertos que trataron los temas de “Modelos públicos de gestión público-privada”, “Club de producto”, “utilización de los datos en la estrategia del destino” o “aportación en innovación turística de Centros de Investigación”. Todas estas aportaciones fueron completadas por cuatro sesiones de comunicaciones en donde se expusieron importantes resultados de la temática del congreso.

Como síntesis de las aportaciones más relevantes en la temática del Congreso destacamos que el turismo sigue el efecto multiplicador de la economía en el marco de un proceso global, siendo la industria que más crece en el mundo.

Cabe significar la economía colaborativa, la cual está transformando muchos sectores económicos, incluyendo el sector turístico. Aquella ha conseguido un gran impulso gracias a la utilización de las tecnologías de la información que permiten una mayor conectividad posibilitando la creación de nuevos mercados y el acceso a nuevos productos y sobre todo a nuevas experiencias.

Sin embargo, a pesar de los efectos positivos del turismo, el cual puede ser una herramienta de desarrollo “per se” no lo es, ya que el reto no es crecer sino asegurar la calidad y la sostenibilidad. Al respecto, muchos destinos mundiales (Venecia, Ámsterdam, Bali, Tailandia, etc.) han caído en los efectos negativos de la saturación, que ha llegado a repercutir de manera importante no sólo en la experiencia negativa del turista sino también a generar tensiones en la población local. Al respecto, habría que aplicar técnicas de capacidad de carga para subsanar los problemas de la masificación y reforzar la sostenibilidad económica, social y medioambiental-cultural.

Por lo tanto, partiendo de que el turismo es fundamental para el desarrollo de muchos destinos tenemos retos muy importantes que afrontar y que son necesarios para que los destinos turísticos sean sostenibles y competitivos. Entre estos retos destacamos:

-La creación de productos turísticos, basado en las nuevas experiencias y en la singularidad de los destinos que sean capaces de articular el territorio en el marco de desarrollos integrales y economías de escala. Importante considerar la “clusterización” como parte de la cadena de valor para la competitividad de las empresas y los territorios.

-Implantar las plataformas tecnológicas transversales que sirvan de intermediación entre la oferta y la demanda potenciando la multicanalidad. Importante el tratamiento y aplicaciones de los contenidos del Big Data que habrá que estructurar para transformar la información en valor y facilitar el desarrollo turístico de los destinos turísticos, optimizando desde los aspectos generarles como el tráfico hasta la organización de la visita o adaptar la empresa al mercado.

-Al respecto del punto anterior es necesario potenciar el conocimiento y la innovación implantando marcas de destinos inteligentes tanto a nivel local como supramunicipal (Planes de Smart City), ya que el turista digital es una realidad.

-Desde el ámbito jurídico, que siempre va por detrás del económico, sobre todo de la economía digital, alcanzar normativas que garanticen el interés general ante el desarrollo de los nuevos modelos de negocio turístico, sin caer constantemente en la interpretación de la norma, por lo tanto habrá que tener unas garantías jurídicas de seguridad.

Por todo ello, más que nunca en el AÑO INTERNACIONAL DEL TURISMO SOSTENIBLE, es clave generar metodologías para la incorporación de la metagobernanza que va más allá de la gobernanza tradicional como herramienta para la gestión sostenible de los destinos. El concepto de gobernanza actual surge de un proceso de globalización en el cual aparece una idea de gobierno distinta a la que habíamos conocido hasta ahora fruto de un cambio social. Ello genera la necesidad de colaboración entre el sector público y el sector privado creando redes que sean capaces de atender las necesidades de la sociedad. La gobernanza se debe alimentar de un proceso de cooperación que nos facilite la toma de decisiones conjuntas, donde concurren los actores públicos y privados. La participación de todos los actores debe ayudar a reducir conflictos, a la identificación de personas en el territorio y a la consideración de los intereses de todos los grupos. Al respecto, tanto Naciones Unidas (PNUD) como la Unión Europea proponen una serie de principios para compartir: la participación, el imperio de la ley, los principios de eficiencia y eficacia, la equidad, la transparencia, la capacidad de respuesta, el principios del consenso y el de la responsabilidad y visión estratégica como coherencia.

Precisamente, dada la transversalidad del turismo sobre todo en los destinos turísticos, la aplicación de los principios de la nueva gobernanza deben facilitar, dadas las tendencias de la demanda y las sensibilidades locales, la competitividad de los destinos turísticos en el marco de la sostenibilidad social, económica y ambiental.

Diego López Olivares

Catedrático de Universidad (Univ. Jaume I)

Director del Congreso Internacional de Turismo Universidad-Empresa.